ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERMACHALA S. A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el 20 de Marzo del 2018, a las 18h00 (hora de la convocatoria), en Kennedy Norte Manzana 11 Solar 16 (al frente de Laboratorio Clínico Interlab, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INTERMACHALA S.A., por la convocatoria realizada por el Presidente Ejecutivo publicada en el Diario el Telégrafo 10 de Marzo de 2018 en su edición 48.518 quien estando presente solicita que el secretario tome lista y constata que están los siguientes accionistas: International Laboratories Services Interlab S.A. representado por su Gerente General Dr. Jorge Eduardo Macías Loor propietario de doscientas noventa y un mil acciones; Empresalud S. A. en la persona de su Presidente Ejecutivo el Dr. José Guevara Aguirre, propietario de un mil acciones; Dr. Jorge Eduardo Macías García propietario de dos mil acciones y a su vez Gerente General de Intermachala S.A. también se encuentra presente la Comisaria Principal Rosa Arteaga, Lic. María Verónica Baquerizo Guevara y el Auditor Externo Freddy Verdezoto; actúa como secretario de la Junta el Dr. Jorge Macías García

Los asistentes que representan 73.50% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el Quórum reglamentario para la instalación de la Junta, se adjunta el listado de accionistas con su representación accionaria firmada.

Preside la Junta el Presidente Ejecutivo de la compañía Administradora ADGUEVARA C.L. representada por su Gerente General Dr. José Rafael Guevara Aguirre, quien da por iniciada la Junta luego que por secretaría se certificó el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden día materia de la convocatoria:

1. Aprobar el Informe del Presidente por el ejercicio económico del año 2017.
2. Aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017

3. Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

4. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017.

5. Aprobar los Otros Resultados Integrales del ejercicio económico 2017 por el valor de (1796,00) por el estudio actuarial realizado por Actuaria Consulores.

6. Conocer el informe del Auditor Externo en relación al ejercicio económico del año 2017.

7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

8. Designar al Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2018

La Junta General de accionistas adopta las siguientes resoluciones

Punto 1.- Aprobar el Informe del Presidente por el ejercicio económico del año 2017; luego el Dr. José Guevara indica a los accionistas que desde marzo del 2018 Administradora Adguevara C.L ha cambiado sus representantes legales, designó como Gerente General la Lic. María Verónica Baquerizo Guevara y el Dr. José Guevara como Presidente.

Punto 2.- Aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017

Punto 3.- Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

Punto 4.- Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017.

Punto 5.- Aprobar los Otros Resultados Integrales del ejercicio económico 2017 por el valor de (1.796,00) por el estudio actuarial realizado por Actuaria Consultores.

Punto 6.- Aprobar el informe del Auditor Externo en relación al ejercicio económico del año 2017 leído por el Ing. Freddy Verdezoto cuya opinión es que los Estados Financieros se encuentran razonablemente presentados

Punto 7.- Con respecto a las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2017 de una Renta Líquida por el valor de $ 100.152,06 que corresponde al monto resultante de la utilidad del ejercicio económico de $ 169.824,37 menos el 15% Participación Trabajadores $ 25.473,66 menos el impuesto al Renta $ 33.070,64 y menos el 10% de la Reserva Legal por

$ 11.128,01 resuelve repartir el valor de $ 100.000,00 a los accionistas descontando el anticipo entregado en Diciembre por $ 40.0000,00 y una reserva facultativa de 152,06; este punto es aprobado por unanimidad.

Punto 8.- Designar al Ing. Verdezoto Cortez Freddy como auditor externo de Labquevedo S.A. para el Año 2018.

Siendo las 19h00 y habiéndose agotado los puntos de las orden del día materia de la convocatoria, el Presidente Ejecutivo dispone que se forme el expediente de la junta con la lista de accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la Junta es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente Ejecutivo y Secretario, que certifica

Administradora ADGUEVARA C.L

Presidente de la Junta

Dr. Jorge Eduardo Macías García

Secretario de la Junta